



AYUNTAMIENTO
EL BOALO•CERCEDA•MATAELPINO

Informe realizado por el Área de Transparencia

20 de mayo de 2020

El Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino ha desarrollado las siguientes líneas de actuación de cara a la ciudadanía, al personal municipal, a las pymes y a las personas autónomas ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

PERSONAL MUNICIPAL

El martes 12 de marzo de 2020 se acordó reducir la jornada en un tercio a todo el personal, y con el fin de conciliar vida familiar (ya que las clases en los colegios fueron suspendidas y los centros de día cerrados), un tercio más para las personas que tuvieran menores o mayores a su cargo, percibiendo el 100% del sueldo. Se habilitaron equipos informáticos para el teletrabajo del personal de oficina.

A partir del 5 de Mayo, en la etapa de desescalada del confinamiento, se mantiene al personal de oficina con teletrabajo. A partir de este día todo el personal vuelve al 100% de su jornada, ofreciendo la posibilidad de reducción de jornada de manera voluntaria.

Actuaciones extraordinarias:

1. Celebración de un consejo del pueblo extraordinario para consensuar medidas ante la situación de estado de alarma.
2. Celebración de un consejo extraordinario de infancia y juventud en donde se recogieron vivencias de la situación y propuestas futuras por parte de la infancia de nuestro municipio.
3. Limpieza y desinfección de zonas comunes: acceso establecimientos públicos, contenedores, acceso centros médicos, calles, etc.
4. Al menos dos veces por semana desde que se inició el estado de alarma se han visitado y proporcionado a todos los comercios abiertos mascarillas, guantes y protecciones necesarias para garantizar su atención al público.
5. Durante los días 7 y 8 de Mayo se realizaron tests a todo el personal municipal (policía Local, Personal de residuos, personal de Obras y Servicios, Personal de oficinas que se incorporaba a la atención al público, técnico@s,y equipo de gobierno), al personal de Protección Civil y a la plantilla de la Guardia Civil del cuartel de Cerceda.

SERVICIOS MUNICIPALES PUESTOS EN MARCHA PARA LA VECINDAD:

1.-CREACIÓN DE UNA RED DE APOYO VECINAL:

El ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino apuesta por la participación ciudadana como motor del pueblo. Se lanzó la iniciativa el 15 de marzo y en 48 horas se alcanzó la cifra de 75 personas voluntarias. La Red de apoyo vecinal da respuesta a las necesidades demandadas por el vecindario y siempre en coordinación con el Ayuntamiento. Las personas que participan en alguna actividad llevan acreditación, medidas de seguridad, chaleco acreditativo y cuentan con horarios y días específicos para el apoyo.

2.-SERVICIO DE RECOGIDA DE MEDICAMENTOS EN LAS FARMACIAS:

Seis personas voluntarias se han encargado de repartir medicamentos a las personas más vulnerables y a las personas mayores para garantizarles su confinamiento. Se han atendido hasta el día de hoy más de 60 peticiones.

3.- COMPRAS A DOMICILIO

Cuatro personas vecinas del municipio voluntarias, en coordinación con el Ayuntamiento han realizado compras a las personas mayores y a las personas vulnerables sin familia para asegurar su aislamiento. Se han atendido a 12 personas en esta situación.

4.- RECOGIDA Y REPARTO DE ALIMENTOS (familias en riesgo de exclusión social)

Se ha atendido a 52 familias (185 personas adultas y 20 menores) que han sido derivadas desde servicios sociales. La red vecinal cuenta con 12 personas que recogen alimentos en tres turnos definidos en ALDI Cerceda todos los días y los jueves en Carnicería Mario Garcillán de Cerceda, PROXIM Raúl de Lema en El Boalo y el supermercado de José en Mataelpino. El reparto se hace en coordinación con Asociación AMAP, Protección Civil y Cáritas Cerceda y se cuenta con 6 personas de la Red vecinal.

5.- MENÚ SOCIAL A DOMICILIO

A través de esta red vecinal se han creado dos grupos de reparto de 2 personas que se turnan por semanas. La comida se elabora a diario en el restaurante La Fuente, teniendo en cuenta especificaciones y alergias y siguiendo las normas sanitarias marcadas especialmente por el COVID. Se reparte de lunes a viernes, (el viernes 2 menús para que tengan uno para el fin de semana). El Ayuntamiento aporta la fruta diaria. Y subvenciona parte del precio del menú infantil y del de mayores. Actualmente hay 59 personas que se están beneficiando de esta medida, siendo la media de 44 menús semanales.

A diario la Comunidad de Madrid envía comida para los niños que tienen subvencionado el comedor escolar. Igualmente se les reparte a su domicilio.

6.- FARMACIA DE HOSPITAL

A disposición de la vecindad también se ha ofrecido el servicio de recogida en hospitales de medicación necesaria de sello de inspección para garantizar el confinamiento. Se ha hecho cargo Protección Civil de tramitar las recetas, recoger medicamentos hospitalarios y llevárselos a las personas. Ha habido más de 20 peticiones.

7.- ASESORAMIENTO A PYMES

La Red Vecinal ha contado en todo momento el apoyo de dos empresas del Municipio (Z1 Gestión y abogados de la Sierra). Han recibido más de 30 consultas que se han resuelto en menos de 12 horas.

8.- REBAJA DE LA BRECHA DIGITAL ENTRE EL ALUMNADO

Se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Puesta en marcha de servicio de fotocopias de los deberes, para las niñas y niños que puedan necesitar. Enviando a los domicilios del alumnado las copias que las familias han necesitado.
- Servicio de wifi portátiles con 10gb para las familias con necesidades contrastadas desde los colegios, de las etapas educativas desde 6º primaria hasta 4º eso. Desde el área se les proporciona el acceso a internet y desde los colegios les dotan de los portátiles o Tablet, propiedad de los centros educativos.

9.- ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Desde el 30 de marzo se puso en marcha este servicio telefónico para las personas del municipio que lo puedan necesitar debido a las circunstancias del estado de alarma.

9.- APOYO A LA JUVENTUD Y A LAS FAMILIAS DESDE LA CASA DE LA JUVENTUD

10.- REPARTO DE LIBROS DE TEXTO QUE QUEDABAN EN LOS COLEGIOS AL ALUMNADO

11. PROPUESTAS VIRTUALES PARA TODA LA VECINDAD DESDE EL ÁREA DE DEPORTES

12.- PRÉSTAMO DE LIBROS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL A DOMICILIO

13.- REPARTO DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS ENTRE EL VECINDARIO.

Los días 3 y 4 de mayo se pusieron a disposición de las personas del municipio mascarillas quirúrgicas. Se repartieron cerca de 600 mascarillas.

14.- FACILITACIÓN DE TESTS A LAS PYMES Y PERSONAS AUTÓNOMAS DEL MUNICIPIO

Durante los días 7 y 8 de Mayo más de 60 personas vinculadas al tejido empresarial se hicieron el test a través de una subvención del ayuntamiento.

15.- FACILITACIÓN DE MASCARILLAS A LAS PYMES Y PERSONAS AUTÓNOMAS DEL MUNICIPIO

Durante los días 14 y 15 de Mayo se han facilitado mascarillas homologadas a las personas autónomas y pymes con actividad en el municipio. Se han facilitado 5 mascarillas por trabajador.

MEDIDAS FUTURAS MUNICIPALES PARA FACILITAR LA DESESCALADA DEL CONFINAMIENTO

Se están estudiando y valorando diversas ayudas económicas que se aprobarán en breve para ayudar a reactivar la economía empresarial (ayudas para el alquiler, exención de la tasa de terrazas, facilitación de material de protección, etc.), para las personas mayores y para las familias con el fin de asegurar la conciliación familiar. Para ello en el pleno extraordinario celebrado en abril se realizó una modificación presupuestaria para la creación de un fondo de contingencia que asegure el poder destinarlo con este fin.